

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

35879 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del procedimiento negociado sin publicidad del proyecto de acondicionamiento del camino JH-3054 de Puente del Obispo a Torreblascopedro en la zona media de Vegas. Términos municipales de Begíjar-Torreblascopedro (Jaén). JA(DT)-4336.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: JA(DT)-4336.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Proyecto de acondicionamiento del camino JH-3054 de Puente del Obispo a Torreblascopedro en la zona media de Vegas. Términos municipales de Begíjar-Torreblascopedro (Jaén).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233160
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 199.997,65 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 199.997,65 euros. Importe total: 241.997,16 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: Trafisa Construcción y Medioambiente, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 198.997,66 euros. Importe total: 240.787,17 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Trafisa Construcción y Medioambiente, S.A., por considerar su oferta económicamente la más ventajosa, atendiendo al precio, único criterio objeto de negociación y valoración, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013.- El Presidente, don Manuel Romero Ortiz.

ID: A130052324-1